



MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRONACIONAL
Año 2020
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Detalle	Total	Enero
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES		
2.1.1.01 - REMUNERACIONES		11,344,391.00
2.1.1.2.01 - SOBRESUELDOS		713,012.00
2.1.1.2.05 - Sueldo al personal nominal en período probatorio		-
2.1.1.3.01 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		192,625.00
2.1.1.4.01 Sueldo Anual No. 13		-
2.1.1.5.01 - Prestaciones economicas		-
2.1.1.5.04 - Proporción de vacaciones no disfrutadas		-
2.1.2.2.02-Compensacions por horas extraordinarias		-
2.1.2.2.03- Pago de horas extraordinaria		-
2.1.2.2.04-Prima de transporte		-
2.1.2.2.05 Compensacion servicios de seguridad		164,500.00
2.1.2.2.06 Compensación por resultados		-
2.1.2.2.09 Bono por desempeño		-
2.1.2.2.15 - Compensación extraordinaria anual		-
2.1.4.2.01 Bono escolar		-
2.1.4.2.03-Gratificaciones por aniversario de institución		-
2.1.5.1.01- CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		861,424.37
2.1.5.2.01 Contribuciones al seguro de pensiones		869,752.09
2.1.5.3.01 Contribuciones al seguro de riesgo laboral		119,132.12
		-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
2.2.1.2.01- Telefono larga distancia		1,927.48
2.2.1.3.01- Telefono local		185,638.72
2.2.1.4.01- Telefax y Correo		7,889.01
2.2.1.5.01- Servicio internet y television o cable		159,471.00
2.2.1.6.01- Energia electrica		182,134.93
2.2.1.7.01- Agua		3,896.00
2.2.1.8.01- Recoleccion deResiduo (Basura)		5,028.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		
2.2.2.1.01 - Publicidad y propaganda		-
2.2.2.2.01 - Impresión y encuadernación		-
2.2.3 - VIÁTICOS		
2.2.3.1.01 - viaticos dentro del pais		30,300.00
2.2.3.2.01 - viaticos fuera del pais		-
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE		
2.2.4.1.01 - Pasajes		-
2.2.4.2.01-Fletes		-
2.2.4.4.01-Peaje		-
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS		
2.2.5.1.01-Alquileres y rentas de edificios y locales		-
2.2.5.3.01-Alquiler de equipo educacional		-
2.2.5.3.03-Alquiler de equipo de comunicación		-
2.2.5.4.01-Alquileres de equipos de transporte,		-
2.2.6 - SEGUROS		
2.2.6.1.01 - Seguro de bienes inmuebles e infraestructura		-
2.2.6.2.01-Seguro de bienes muebles		-
2.2.6.3.01-Seguros de personas		-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		
2.2.7.1.01 - Obras menores en edificaciones		-
2.2.7.1.02 - Servicios especiales de mantenimiento y reparación		-
2.2.7.1.04 - Mantenimiento y reparación de obras civiles en instalaciones varias		-
2.2.7.1.06 - Instalaciones eléctricas		-





MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRONACIONAL
Año 2020
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Detalle	Total	Enero
2.2.7.1.07 - Servicios de pintura y derivados con fines de higiene y		
2.2.7.2.01 - Servicios especiales de mantenimiento y reparacion		
2.2.7.2.02 - Mantenimiento y reparación de equipo para computación		
2.2.7.2.05 - Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación		
2.2.7.2.06 - Servicios especiales de mantenimiento y reparacion		
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		
2.2.8.2.01-Comisiones y gastos bancarios		
2.2.8.5.01-Fumigación		
2.2.8.5.03 - Limpieza e higiene		
2.2.8.6.01-Eventos generales		
2.2.8.6.02-Festividades		
2.2.8.7.01-Estudios de ingeniería, arquitectura, investigaciones y análisis		
2.2.8.7.02 - Servicios jurídicos		
2.2.8.7.04-Servicios de capacitación		
2.2.8.7.06-Otros servicios técnicos profesionales		
2.2.8.9.04-Otros gastos por indemnizaciones y compensaciones		
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS		
2.2.9.2.01- Servicio de alimentación		
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS		
2.3.1.1.01 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		
2.3.1.3.03 - Productos forestales		
2.3.1.4.01 - Madera, corcho y sus manufacturas		
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS		
2.3.2.2.01 - Acabados textiles		
2.3.2.3.01 - Prendas de vestir		
2.3.3.1.01 -Papel de escritorio		
2.3.3.2.01 -Productos de papel y carton		
2.3.3.3.01 -Productos de artes gráficas		
2.3.3.4.01 -Libros, revistas y periódicos		
2.3.4.1.01 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO		
2.3.5.2.01- Artículos de cueros		
2.3.5.3.01- Llantas y neumáticos		
2.3.5.5.01- Artículos de Plastico		
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		
2.3.6.1.01-Productos de cemento		
2.3.6.1.04-Productos de yeso		
2.3.6.1.05-Productos de arcilla y derivados		
2.3.6.2.01 - Productos de vidrio		
2.3.6.2.03-Productos de porcelana		
2.3.6.3.03 - Estructura Metalicas acabadas		
2.3.6.3.04 - Herramientas menores		
2.3.6.3.06 - Accesorios de metal		
2.3.7.1.01- COMBUSTIBLES, Gasolina		
2.3.7.1.02- COMBUSTIBLES, Gasoil		
2.3.7.1.05-Aceites y grasas		
2.3.7.1.06-Lubricantes		
2.3.7.2.03-Productos químicos de laboratorio y de uso personal		
2.3.7.2.05-Insecticidas, fumigantes y otros		
2.3.7.2.06- Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y absorbentes para		





MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRONACIONAL
Año 2020
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Detalle	Total	Enero
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS		
2.3.9.1.01- Material de Limpieza		
2.3.9.2.01- Útiles de escritorio, oficina, informática y enseñanza		
2.3.9.4.01- Útiles de escritorio, oficina, informática y enseñanza		
2.3.9.5.01- Útiles de cocina y comedor		
2.3.9.6.01- Productos eléctricos y afines		
2.3.9.8.01- Otros respuestos y accesorios menores		
2.3.9.9.01-Productos y Útiles Varios n.i.p		
2.3.9.9.02 - Bonos para útiles diversos		
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2.4.1.4.01- Becas nacionales		
2.4.1.2.02- Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas		
2.4.1.4.01 - Becas y viajes de estudio		
2.4.1.4.02- Becas extranjeras		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
2.6.1.1.01 - Muebles, equipos de oficina y estantería		
2.6.1.3.01 - Equipo computacional		
2.6.1.4.01 - Electrodomesticos		
2.6.1.9.01- Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Precedentemente		
2.6.2.1.01 - Equipos y Aparatos Audiovisuales		
2.6.2.3.01- Cámaras fotográficas y de video		
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		
2.6.4.1.01- Automóviles y camiones		
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
2.6.5.4.01 - Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración		





MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRONACIONAL
Año 2020
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetual del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Detalle	Total	Enero
2.6.5.5.01-Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento		
2.6.5.6.01 - Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		
2.6.5.8.01 - Otros equipos		
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		
2.6.8 -LICENCIA INFORMATICAS E INTELECTUALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES		
2.6.8.8.01 - Informáticas		
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		
2.7 - OBRAS		
2.7.1.2.01 - Obras para edificación no residencial		
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
2.6.8.3.01-Programas de informática		
2.6.8.8.01-Informáticas		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Total Gastos		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS		
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	14,841,121.72
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	-	14,841,121.72

Lic. Fernando González Sánchez
Enc. Depto. Administrativo y Financiero

